Fecha:	26, 27 /ene/ 2026.	**Hora de inicio:**	7:30 a.m.	**Hora final:**	11: 30 a.m.
Comuna:	6.	**Barrio:**	San Luis.		
Etapa:	Reconocimiento y apropiación.	**Actividad:**	Recorrido de reconocimiento – Diagnóstico.		



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES CON ENFOQUE DE ECOSALUD EN EL TERRITORIO SAN LUIS

Objetivo	Realizar una serie de recorridos y registros etnográficos del sector a intervenir, con el propósito de desarrollar una estrategia de acercamiento a las distintas comunidades residentes de la ciudad de Santiago de Cali, para desarrollar la Estrategia Educativa de Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores con Enfoque de Ecosalud.
Estrategias	● Recorrido realizado por el equipo del Programa de Prevención, Vigilancia y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores. ● Consolidación de la información relevante del entorno del territorio priorizado, realizando un diagnóstico. ● Abordar a los transeúntes durante el recorrido, diligenciando el instrumento para el acercamiento.
Materiales	● Guía metodológica. ● Formato de acercamiento. ● Mapa del territorio priorizado. ● Libreta de apuntes ● Otro(s): lápiz, Borrador, zaca punta, bolígrafo, tabla, guantes, larvicida (Vetobac), folleto de la Guía Modulo RPOC- ECOSALUD
Momentos de la actividad	1. Se realizó el recorrido de reconocimiento del territorio San Luis, consolidando las características generales del sector (anexo A) e identificando las principales problemáticas asociadas al vector (anexo B y mapa 1). 2. Se abordó a la comunidad iniciando con el saludo por parte del equipo del Programa de Prevención, Vigilancia y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores, realizando la presentación de Gloria Janeth Prado Correa- Contratista SSPD,Olaris Peña Olano – Contratista SSPD, Yaneth Estacio Suarez- Contratista SSPD, Edward Camilo Rosales – Contratista SSPD, Jairo Villota - Contratista SSPD, Libia Rojas Romero – Contratista SSPD -Trabajadora Social. Este acercamiento tiene como fin identificar los líderes, los espacios de reunión (anexo

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

	C) y su percepción de la problemática en salud asociada a las ETV; esta conversación se orienta sobre los casos de dengue, chikungunya y zika que recuerde la persona abordada; en el sector, en la cuadra o en la familia; se aclaran dudas si la persona lo requiere. Se diligenció el formato de acercamiento.

ANEXO A. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL TERRITORIO

Aspectos a evaluar	Si	No	No observado	No aplica	Observaciones
1. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE					
Suministro de agua potable con cobertura en el área priorizada.	X				Durante el recorrido la comunidad manifestó que en el barrio se cuenta con cobertura del servicio de agua potable a través de la red pública operada por EMCALI EICE ESP. La cobertura es amplia en el territorio; sin embargo, se presentan intermitencias ocasionales en el servicio, principalmente en épocas de mantenimiento de la red o alta demanda.
La comunidad almacena agua frecuentemente.	X				Sí. Debido a las interrupciones temporales del servicio y como práctica preventiva, algunas viviendas almacenan agua en tanques y recipientes plásticos, en muchos casos sin tapa o sin manejo adecuado
2. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS					
Conexión al sistema colectivo de recolección de aguas residuales público o privado, con cobertura en el área priorizada.	X				El barrio San Luis se encuentra conectado al sistema de alcantarillado público, operado por EMCALI, con cobertura general en el área priorizada.
Cámaras de inspección y cajas de distribución en buen estado y con su respectiva tapa.		X			Durante el recorrido se identificó cámaras de inspección y cajas de distribución, aunque algunas presentan deterioro, como tapas fracturadas o ausentes, lo cual favorece el empozamiento de aguas y la acumulación de residuos, constituyendo un riesgo sanitario y Ambiental. Ubicación: Caja de contador de agua Kra 1C # 71-100 Cl 1AD # 70C-11 Kra 1B3 # 70-110

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

					Cl 70 # 1A8-35 Cl 70 # 1A9- 35 (restaurante Sapore). Kra 1A6 # 71-28 Cl 71 # 1A6 -31 Cl 72 # 72- 05 (2) Kra 1AD # 70C-05
Sumideros de aguas lluvias suficientes y en buen estado.		**X**			Existen sumideros de aguas lluvias en el sector; no obstante, no son suficientes en algunos tramos y varios se encuentran parcialmente obstruidos por residuos sólidos y sedimentos, lo que genera encharcamientos durante las lluvias. Ubicación: Cl 70 # 1A11-33
Canales de aguas lluvias sin presencia de sedimentos y residuos sólidos. Especifique cuantos (#) y ubicación.		**X**			No. Durante el recorrido territorial en el barrio San Luis se evidencio que los canales de aguas lluvias presentan acumulación de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal, lo que dificulta el adecuado drenaje del agua. Cantidad (#) y ubicación: • Cantidad: 2 canales de aguas lluvias. • Ubicación Entre las Cl 70 y Cl 73A CON KRA 1DEntre Cl 70 y Cl 73A con KRA 1A6
3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS					
Recolección periódica de residuos sólidos domiciliarios generados, con cobertura del servicio a toda el área priorizada. Especificar cual Empresa de aseo (u otro) realiza la recolección.	**X**				El barrio San Luis cuenta con servicio de recolección periódica de residuos sólidos domiciliarios, con cobertura en el área priorizada. Empresa de aseo que realiza la recolección: es Promo Ambiental, la recolección se hace los días lunes, miércoles, viernes. En horas de la noche, no hay horario establecido.
Existencia de Unidades de Almacenamiento de Residuos - UAR, comunitarias o contenedores. Especifique cuantos (#) y estado.	**X**				Existe1 unidad de almacenamiento de residuos -UAR en la IPS San Luis

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

Existencia de recipientes en las vías públicas, para la recolección de residuos. Especifique cuantos (#) y su estado.	**X**				. En el barrio San Luis se identificó recipientes y contenedores para la recolección de residuos sólidos ubicados en puntos estratégicos. Cantidad (#) y estado: Cantidad aproximada: 10 recipientes en Polidepotivo, unidad recreativa y vía pública. Estado: 9 en buen estado y funcional. 1 en estado regular, con señales de deterioro, sobrellenado ocasional y falta de tapa, lo que favorece la dispersión de residuos.
Existencia de basureros crónicos. Especificar cuantos (#) y su localización.	**X**				Se identificaron puntos críticos de disposición inadecuada de residuos sólidos en el barrio. Cantidad (#) y localización: 1 botadero crónico en la Kra 1A6 # 71-28 (al lado del canal residual).
Existencia de bodegas de reciclaje. Especificar cuántas (#) y su localización.	**X**				se identificó dos bodegas de reciclaje formalmente establecidas, Se evidencia la actividad informal de recicladores de oficio, sin infraestructura fija, que realizan clasificación temporal de materiales en vía pública. Ubicación: Kra 1A7 # 71-106 Kra 1A10 # 72-91
4. ZOONOSIS Y PLAGAS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA					
4.1 Animales domésticos o silvestres					
Presencia de animales en vía pública. Especificar especie: caninos, felinos, equinos, otros.	**X**				Se observó presencia frecuente de animales en vía pública. Especies identificadas: • Felinos: Presencia ocasional de gatos • Otros: Presencia de aves (palomas).
Presencia de criaderos o expendio de animales en vía pública. Especificar de qué tipo y ubicación		**X**			No se identifican criaderos o expendios formales de animales en vía pública.
Presencia de explotaciones pecuarias (Pesebreras, caballerizas, corrales, galpones, cocheras, entre otros). Especifique de que tipo y ubicación.		**X**			No se identifican explotaciones pecuarias formales (pesebreras, caballerizas, corrales, galpones, cocheras) dentro del barrio San Luis.
4.2 Vectores					
Evidencia de depósitos de agua. Especificar tipo de depósito.	**X**				En el barrio San Luis se evidencio, depósitos de agua en viviendas y espacios abiertos.

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

					Canecas, baldes y recipientes plásticos utilizados para reserva de agua. Llantas en desuso, botellas, cascara de huevos y otros objetos que acumulan agua lluvia en patios y frentes de vivienda y techos.
Infestación de insectos, y otros vectores en la vía pública. Especificar cuáles y ubicación.	**X**				Se evidencio presencia de insectos y vectores de interés en salud pública Mosquitos *Aedes aegypti*, Culex alta presencia en zonas residenciales. Presencia alta de caracol africano zonas verdes del barrio y antejardín de vivienda. Kra 1A12 # 71-99 Apto 101
5. EMERGENCIAS Y DESASTRES					
Riesgo por deslizamiento. Especificar posible causa y ubicación.		**X**			No se identificó sectores críticos por deslizamiento dentro del área priorizada. El barrio San Luis se localiza en una zona predominantemente plana.
Riesgo por inundación. Especificar posible causa y ubicación.	**X**				Existen Sectores de vías secundarias y zonas de menor pendiente del barrio, donde se presentan encharcamientos durante lluvias intensas. Posible causa: • Insuficiencia y obstrucción de sumideros de aguas lluvias. • Acumulación de sedimentos y residuos sólidos en canales pluviales.
Riesgo por incendio. Especificar posible causa y ubicación.	**X**				Se identifico riesgo de incendio en el barrio San Luis, asociado principalmente a la acumulación de materiales combustibles (madera, cartón, plásticos y residuos sólidos) Kra 1A7 # 71-106 Kra 1A10 # 72-91 bodegas de reciclaje.
Otro. Especificar cuál.					
6. INFORMACIÓN GENERAL DE LAS VIVIENDAS					
Antejardines con uso inadecuado. Especificar lo evidenciado.	**X**				En el barrio se identificó antejardines con uso inadecuado. Lo evidenciado: • Almacenamiento de residuos sólidos (bolsas, escombros, muebles en desuso). • Depósitos de agua en materas, baldes, llantas, bañeras. • Parqueo informal de motocicletas y

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

					bicicletas, afectando el espacio público. • Materiales de construcción (arena, ladrillo, madera). • antejardín del predio Kra 1A12 # 71-99 se encuentra utilizado de manera inadecuada para la cría de un pato, actividad no compatible con el uso residencial del área. En el espacio hay presencia permanente del ave, con acumulación de excretas, restos de alimento y recipientes improvisados para agua y alimentación. • Se observaron condiciones deficientes de higiene y saneamiento, incluyendo malos olores, humedad constante del suelo y posible proliferación de vectores (moscas, roedores), lo cual representa un riesgo sanitario y ambiental para los habitantes del predio y viviendas colindantes.
Presencia de inquilinatos. Especificar cuántos (#), ubicación.			**X**		Durante el recorrido territorial no se observó presencia de inquilinatos.
7. CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO					
Vías sin pavimentar. Cuantificar (#) las cuadras, diferenciando si son vehiculares o peatonales.	**X**				En el barrio San Luis se identificaron tramos de vías sin pavimentar. Cuantificación (#): • Total, aproximado: cuadras sin pavimentar. Vehiculares: cuadras, utilizadas por tránsito local. Tramo de la Calle 73 A, a la Kra 1A 6 está siendo intervenida.
Áreas para estacionamiento y parqueo.	**X**				El barrio cuenta con áreas informales de estacionamiento. Descripción: • Parqueo en vía pública frente a viviendas y locales comerciales. • Uso de antejardines como parqueo informal.

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

Parques, zonas verdes, separadores viales. Especificar estado de limpieza y mantenimiento.	**X**				Estado de limpieza de separadores viales Los separadores (áreas verdes lineales entre carriles) dentro y alrededor de San Luis son principalmente elementos como el Bosque Urbano San Luis-Gaitán y otros fragmentos menores a lo largo de la Avenida Ciudad de Cali y calles principales de la comuna: • Problemas frecuentes: en muchos separadores falta mantenimiento, crecimientos excesivos de vegetación y acumulación de desechos.
Ríos, quebradas o fuentes superficiales que recorran la zona carente de mantenimiento.		**X**			No se identificó ríos o quebradas que recorran directamente el barrio San Luis.
Lotes baldíos sin encerramiento y sin mantenimiento. Especificar ubicación.		**X**			Durante el recorrido no se observó lotes baldíos sin encerramiento.
Canales de aguas lluvias carentes de mantenimiento.	**X**				Se identifico canales de aguas lluvias que carecen de mantenimiento adecuado. Cantidad (#) y ubicación: • Cantidad aproximada: 2 canales. • Ubicación Entre las Cl 70 y Cl 73A CON KRA 1DEntre Cl 70 y Cl 73A con KRA 1A6 Problemática Común: Al igual que otros canales del norte, este sistema suele verse afectado por el arrojo de residuos sólidos y sedimentos, lo que requiere intervenciones frecuentes de EMCALI para prevenir desbordamientos durante la temporada invernal.
Se perciben olores ofensivos. En observaciones especificar la fuente.	**X**				Se perciben olores ofensivos: Sí, de forma ocasional. Observaciones – fuente identificada: Acumulación de residuos sólidos en basureros crónicos. Aguas residuales provenientes de los canales de aguas lluvia
Evidencia de generación de altos volúmenes de partículas en	**X**				Sí, en determinados sectores.

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

suspensión. En observaciones especificar fuente.					**Vías sin pavimentar**, que generan polvo en época seca. **Movimiento vehicular local** sobre vías destapadas. **Materiales de construcción** almacenados en antejardines y frentes de vivienda.
Generadores de altos niveles de ruido. Especificar origen o causas.	**X**				Sí, de manera intermitente. Origen o causas: Tránsito vehicular (motocicletas, vehículos de servicio público y particular). Establecimientos comerciales (tiendas, talleres).
Contaminación visual en el entorno. Especificar causa.	**X**				Sí. Causas identificadas: Publicidad informal (afiches, avisos pegados en postes y muros). Acumulación de residuos sólidos en espacio público. Cableado aéreo desordenado. y antejardines sin mantenimiento.
Caseta comunal u otros sitios para encuentro o reunión de la comunidad.	**X**				El barrio cuenta con una caseta comunal utilizada para reuniones y actividades comunitarias. Biblioteca Municipal, kiosco Unidad Recreativa
Baños públicos para el acceso de la comunidad.		**X**			No se identificó baños públicos de acceso permanente para la comunidad dentro del barrio San Luis.
Asentamientos subnormales individuales o colectivos en la zona.		**X**			No se identifico asentamientos subnormales colectivos dentro del barrio San Luis.
8. OTROS CRITERIOS					
Seguridad para el acceso de los funcionarios al sector. Especificar cualquier problema evidenciado.	**X**				En general, el barrio San Luis presenta condiciones de seguridad aceptables para el ingreso y permanencia de funcionarios institucionales, especialmente durante horarios diurnos.
Viabilidad para avanzar en la gestión. Especificar cualquier dificultad identificada.	**X**				Hay viabilidad para avanzar en la gestión e intervención institucional en el barrio San Luis.
9. ESTABLECIMIENTOS RELEVANTES:					

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

Tipo de establecimiento	Nombre	Ubicación
Deportivo	**Unidad recreativa San Luis**	Cl 70 # 1A-12
Deportivo	Polideportivo San Luis	Entre kra 1B2, Kra 1C Y Cl 71
Religioso	Iglesia San Marcos de León	Kra 1a12 # 71-55
Educativo	Escuela San Luis sede Pedro Antonio Molina	Cl 72 # 1B-03
cultural, educativo, social y de servicio público	Biblioteca Municipal Publica	Cl 71 # 1A-10-50
Salud	Puesto de salud San Luis I	kra. 1A11 con Cl. 71
Religioso	IPUC Iglesia Pentecostal Unida de Colombia	Cl. 70 # 1A - 14
Religioso	Iglesia Cristiana PAI	Cl 73 # 1A 8 - 06
Educativo	IE Pedro Antonio Molina	Kra. 1A10 # 71-00.

10. OBSERVACIONES ADICIONALES:

El diagnóstico del territorio del barrio San Luis se desarrolló de manera articulada con integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC), fortaleciendo la participación comunitaria durante el recorrido.
La comunidad manifiesto que el día 26 de enero el equipo de sumideros estuvo presente en el área. Realizando actividades de inspección, vigilancia y control larvario.
En el barrio se localiza El polígono de El Bosque Urbano San Luis - Gaitán se encuentra ubicado en la zona inundable de la cuenca del río Cauca, conocida como llanura de inundación, ya que presenta cotas por debajo del nivel de río, reconociéndose un riesgo de inundación, pero que además hace parte de elementos importantes para la conectividad ecosistémica de las zonas forestales protectoras de los ríos Cali y Cauca. Considerando esta característica, la zona presenta a lo largo del cauce “huecos” que son catalogadas como lagunas que funcionan como regulación de aguas en la época de lluvia. En el Bosque Urbano San Luis - Gaitán no se identifica ningún cuerpo de agua superficial.

ANEXO B. IDENTIFICACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA HALLADOS EN EL RECORRIDO

Ubicación	Tipo de depósito	Estado	Acciones adelantadas
• Kra. 1A 7 #70-34 Esquina montallantas	(10) llantas	Se encontró con agua sin presencia de larvas	Se brindo información a los trabajadores del montallantas sobre medidas preventivas para evitar criadero de zancudos, Eliminar el agua acumulada en todas las llantas (voltearlas, perforarlas o drenarlas). Mantener las llantas bajo techo o cubiertas con lonas

“Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde”

			impermeables bien ajustadas. Ordenar y apilar correctamente las llantas (en forma vertical o con separación que evite empozamientos). Aplicar larvicida autorizado solo cuando no sea posible eliminar el agua, siguiendo lineamientos de la autoridad sanitaria. Retirar llantas inservibles y gestionarlas con programas de recolección o reciclaje autorizados.
Cl 70 con Kra 1A6 (canal de agua lluvia)	(7) llantas	Se encontró con agua y presencia de larvas de Aedes Aegypti, Culex	Se trataron con larvicida Vetobac
Kra 1A7 # 70-32 (sobre el separador)	(5) llantas	Se encontró con agua y presencia de larvas de Aedes Aegypti, Culex	Se trataron con larvicida Vetobac
Kra 1A7 # 70-108	(3) llantas	Se encontró con agua y presencia de larvas de Aedes Aegypti, Culex	Se trataron con larvicida Vetobac
Kra 1A10 # 70-27	(2) llantas	Se encontró con agua y presencia de larvas de Aedes Aegypti, Culex	Se trataron con larvicida Vetobac
Kra 1A10 # 70-26	(2) llantas	Se encontró con agua y presencia de larvas de Aedes Aegypti, Culex	Se trataron con larvicida Vetobac
Kra 1AD # 71-13	(3) llantas	Se encontró con agua y presencia de larvas de Aedes Aegypti, Culex	Se trataron con larvicida Vetobac

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

Cl 72 con Kra 1A11 (zona encerrada con polisombra)	(4) llantas	No se realizó inspección zona encerrada con polisombra.	
Cl 72 con Kra 1A11 (zona encerrada con polisombra)	Botellas	No se inspecciono	Se observó la presencia de botellas dispuestas boca arriba; no fue posible realizar la inspección del área cubierta con polisombra.
Kra 1A10 # 70-26	Bolardo	Se encontró con agua y presencia de larvas de Aedes Aegypti, Culex	Un bolardo con agua acumulada constituyendo un criadero artificial de mosquitos y un riesgo para la transmisión de dengue, Zika y chikungunya. acción Vaciar el agua acumulada del bolardo.
Cl 72 con Kra 1A11 (zona encerrada con polisombra)	Tina	No se inspecciono	Se observó, a través de la polisombra, la presencia de acumulación de agua en tina, dentro del área cubierta, sin que fuera posible acceder para su inspección directa.
Kra 1A12 # 71-99 apto 101	Cascaras de huevo	Se encontraron con agua lluvia.	Se evidencia cáscaras de huevo dispuesta en el antejardín, el cual presenta condiciones de suciedad y enmontamiento, favoreciendo la acumulación de residuos y el riesgo sanitario. Acciones recomendadas Retiro inmediato de residuos orgánicos (cáscaras de huevo). Limpieza y desyerbe del antejardín, eliminando material vegetal acumulado. Disposición adecuada de residuos en recipientes con tapa.

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

Cl 72 con Kra 1A11 (zona encerrada con polisombra)		No se inspecciono	Sensibilización al residente sobre el manejo adecuado de residuos y control de criaderos. No fue posible realizar la inspección de la zona cubierta con poli sombra, lo que limita la verificación de posibles riesgos sanitarios en dicho espacio.
Kra 1A6 # 72-12	Botadero crónico	Residuos sin agua, sin presencia de larvas.	Se identifica un botadero crónico de residuos, evidenciando acumulación recurrente de desechos, lo que genera riesgo sanitario y ambiental para la comunidad.
Cl 71 # 1A7-31 Cl 71C1 # 22-103 CL 71# 1A7-35 Cl 72 # 1B-03	Bebedero para animales	Se encontró con agua sin presencia de larvas Se evidenciaron varios recipientes en condiciones deficientes de higiene, con	Se dio información sobre las medidas preventivas para evitar la proliferación del vector, ya que Los bebederos para animales pueden convertirse en criaderos de mosquitos si no se manejan adecuadamente. Las acciones recomendadas fueron Acciones inmediatas • Cambiar el agua diariamente • Lavar y cepillar el bebedero con detergente y agua, eliminando huevos adheridos. Se encontraron varios recipientes utilizados como bebedero para un ave (pato), con presencia de agua estancada, lo que

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

Kra 1A12 # 71-99		acumulación de suciedad	constituye criaderos potenciales de mosquitos (*Aedes aegypti*), aumentando el riesgo de dengue, Zika y chikungunya. Acciones recomendadas Vaciar y cambiar el agua diariamente Lavar y cepillar los recipientes para eliminar huevos adheridos. Reducir el número de recipientes a uno solo, de fácil limpieza.
Cl 71 # 1A7-31	Criadero natural (hueco en árbol)	Se encontró con agua y presencia de larvas en primer estadio.	Se dio recomendaciones a la residente del predio sobre: Drenar el agua acumulada del hueco siempre que sea posible. Rellenar el hueco con arena, tierra o cemento

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

ANEXO C. INFORMACIÓN DEL ACERCAMIENTO

Líder/Grupo que participó del acercamiento	Nombre	Dirección	Teléfono	Líderes sugeridos por la comunidad	Dirección	Teléfono	Lugares comunitarios para realización de talleres	Dirección
Rector de la IE San Luis sede IE Pedro Antonio Molina	Eraldo Chica Cortes	Cl 72 # 1B-03	3173654388	José Humberto Arango	Kra 1D # 71 C-05	3215223090	Biblioteca Publica	Cl 71 # 1A No. 10-50,
Veedor de la JAC	Noelia Arredondo Monroy	Kra 1C1 # 72-15	3168901144	Noelia González	Kra 1J # 73-79	3186731986	Unidad recreativa San Luis	Cl 70 # 1A-12
Presidente GAM Flor de Luz	Flor María Moreno	Kra 1A11 # 70-112	3148693450	Omaira Pino	Kra 1A14# 71-46	318433286	Polideportivo San Luis	Entre kra 1B2, Kra 1C Y Cl 71

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

ANEXO D. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1 collage Socialización de la Estrategia Educativa de Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores con la comunidad del barrio San Luis Comuna 6.

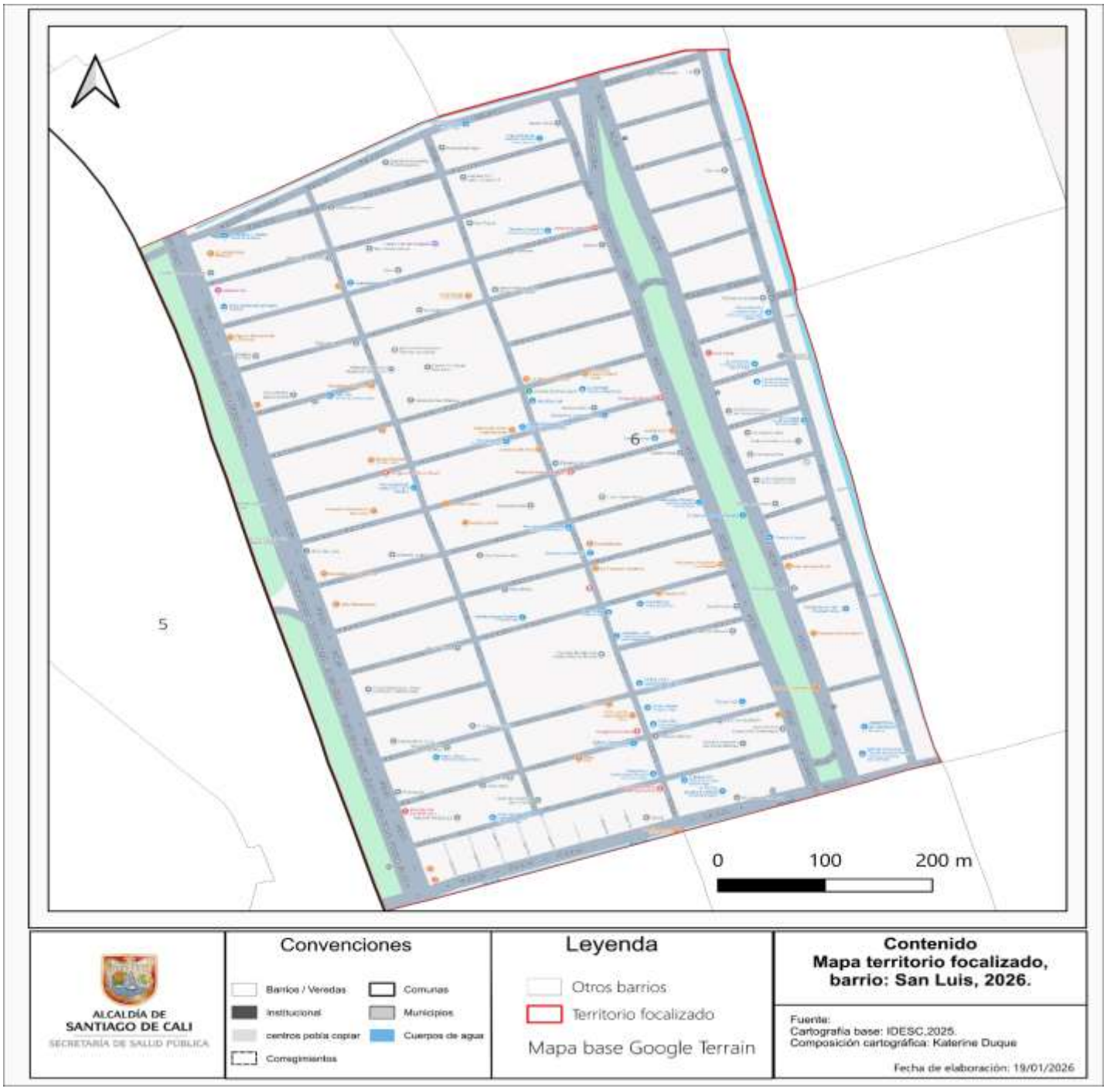
"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"



Foto 2. collage Actividades de identificación y eliminación de criaderos en el territorio. San Luis comuna 6

Fecha: 26 y 27 de enero 2026

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

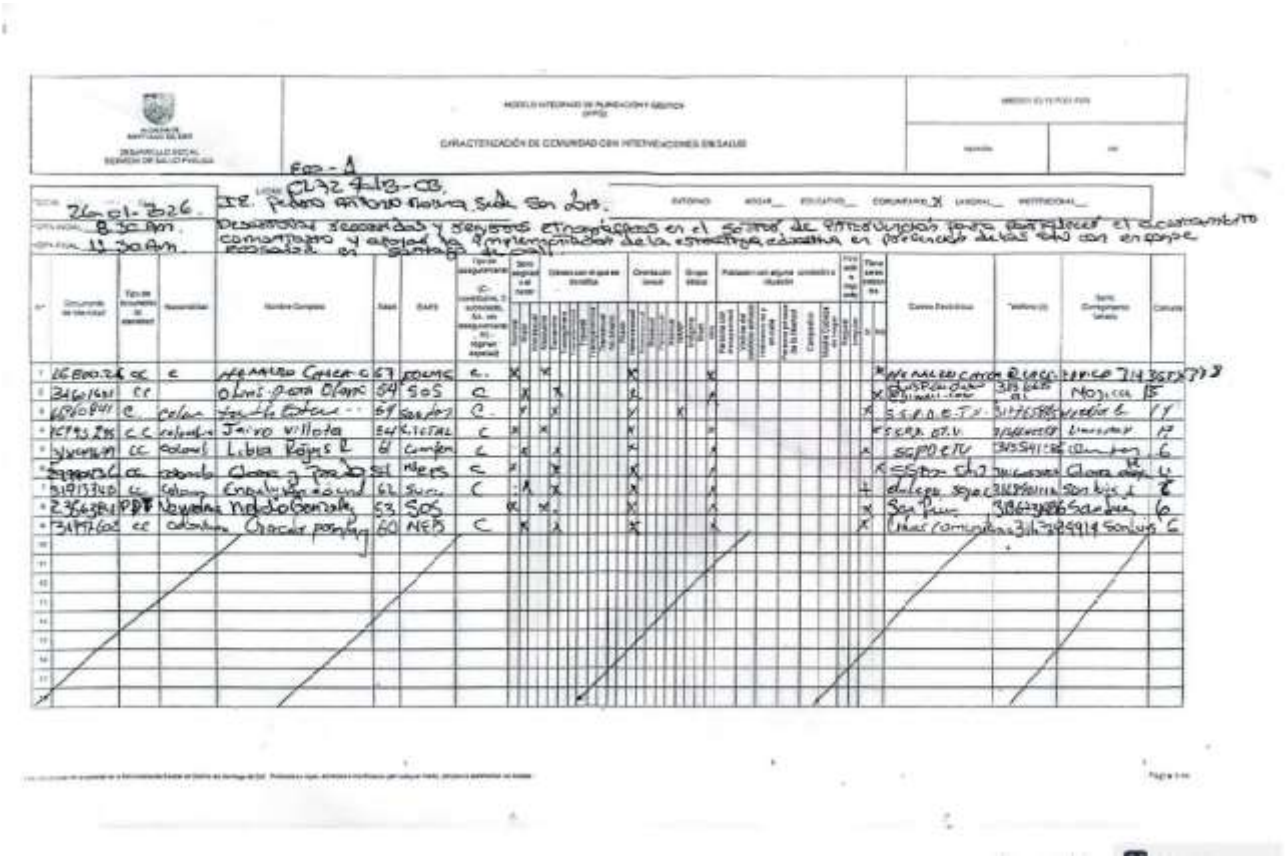


"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

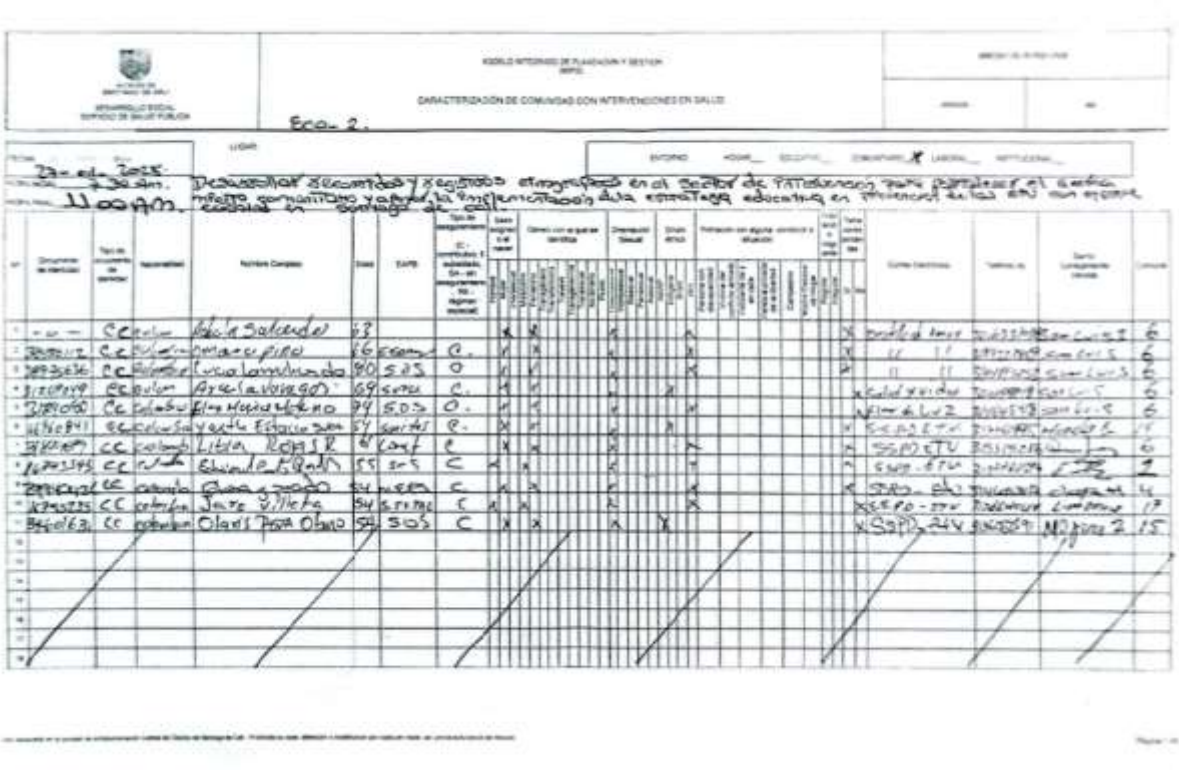
MAPA 1. RECORRIDO DEL TERRITORIO SAN LUIS

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"

LISTADO DE ASISTENCIA



"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"



Se anexa (1) folio (2) del listado de asistencia y (2) del formato de acercamiento.
Preparó: Gloria Janeth Prado Correa
Cargo: Contratista – SSPD
Reviso: Libia Rojas R
Cargo: Profesional Contratista

"Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde"